

**MENSAJE**

**DE LA**

**SEÑORA GOBERNADORA**

**DE LA PROVINCIA**

**Arq. MARÍA ALICIA LEMME**

**1 de abril de 2003**

ml

01/04/03 - 11:29 horas.-

5

MENSAJE DE LA SEÑORA GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS,  
ARQUITECTA MARIA ALICIA LEMME

Sr. Presidente (Morán).- Señores Legisladores: habiendo cumplido su cometido las comisiones de Exterior e Interior, declaro finalizado el Cuarto Intermedio y reanudamos la sesión de la Asamblea con la presencia de la Señora Gobernadora de la Provincia de San Luis, Arquitecta María Alicia Lemme, a quien invito a cumplir con el precepto constitucional para dar lectura al mensaje y dejar inaugurado el XVI Periodo Bicameral Ordinario de Sesiones.

Sra. Gobernadora (Lemme).- Honorable Asamblea Legislativa, Pueblo de San Luis:

Concurro hoy, a cumplir el mandato constitucional de rendir cuenta del estado de la administración y a dejar inaugurado el centésimo vigésimo primer Período Legislativo y décimo sexto Período Bicameral.

Lo hago con una provincia en paz y en pleno desarrollo, con una administración saneada y con la certeza de haber puesto toda nuestra capacidad y esfuerzo para paliar una de las mayores crisis que atraviesa la República Argentina.

Logramos evitar que esta crisis golpeará despiadadamente nuestro habitual marco de estabilidad y crecimiento provincial, como ha ocurrido en otras tantas provincias argentinas.

Logramos, en este marco, continuar avanzando en pos de nuestros objetivos.

Ante el Pueblo de San Luis y esta Honorable Asamblea, como máxima autoridad del Poder Ejecutivo Provincial, cierro un notable y trascendental período de 20 años en la vida institucional de la provincia.

Han sido dos décadas de profundas transformaciones, con políticas innovadoras y cambios culturales que se han entrelazado con nuestra raigambre ancestral, con nuestras tradiciones y con nuestro espacio natural, formando un San Luis diferente, un San Luis pujante, un San Luis orgulloso, un San Luis que sabe hacer y sabe defender con pasión lo que ha hecho y lo que hace.

Todo el país ha estado atento a lo que es San Luis, a los resultados de la gestión gubernamental, y al importante proceso de transformaciones que lideró Adolfo Rodríguez Saa desde 1983 hasta el año 2001.

Nuestra Provincia ha sido considerada la más destacada de los últimos tiempos.

Así lo avalan diversos informes tanto nacionales como internacionales, que la colocan en los primeros rankings en cuanto a solvencia fiscal, saneamiento de las cuentas públicas, menor endeudamiento, mayor inversión per cápita; y por las transformaciones sociales y culturales que se han producido en nuestra sociedad.

Sorprendente paradoja, si se tiene en cuenta que esto ha ocurrido mientras existían situaciones críticas en el país y en el mundo.

Sin embargo, tanto o más importante que el reconocimiento externo, lo constituye el de la propia comunidad sanluiseña.

El pueblo, nuestra gente, lo ha percibido con orgullo.

Dan cuenta de ello, las muestras de adhesión y acompañamiento en cada pueblo, en cada ciudad, en las organizaciones sociales, toda vez que tuvimos que defender nuestros intereses.

Nuestra gente, con una inteligencia especial y la sabiduría que encierra el Pueblo, acompañó durante cinco períodos constitucionales al Dr. Adolfo Rodríguez Saa, quien nos dejó un gobierno organizado, con recursos, con reservas, con planes y sueños en marcha. Planes que han sufrido embates propios de la inestabilidad financiera del país; pero que hemos superado exitosamente.

Lo logrado convoca a continuarlo, completarlo y mejorarlo.

Para comprender cabalmente el alcance e impacto de lo realizado por el gobierno provincial, a través de duros períodos políticos, resulta indispensable recordar la esencia de las políticas establecidas como prioritarias para el crecimiento.

Quiero dar cuenta de la tenacidad puesta en la ejecución de un proyecto político que ha permitido cambiar el rumbo de una historia sin futuro, hacia otra signada por el progreso, la convivencia, el conocimiento y el respeto por los derechos del hombre.

El primer aspecto priorizado, fue contar con una Política fiscal austera y eficiente de los recursos.

La racionalidad y el control del gasto, permitieron incrementar las inversiones públicas y sociales, dentro de un presupuesto debidamente financiado, sin endeudamiento.

Esta política permitió efectuar importantes ahorros de los dineros públicos, como reserva para contingencias y seguridad en las inversiones.

La Política de Infraestructura fue el segundo eje que ha permitido la formación de un capital básico provincial.

La construcción de infraestructura social y productiva, fue determinante para satisfacer por una parte, las necesidades de la comunidad sanluiseña y por otra, para mejorar las condiciones de competitividad de las actividades productivas de la Provincia.

De esta forma, los más impresionantes y fantásticos planes de obras públicas se materializaron en toda el territorio provincial, abarcando desde los centros urbanos más poblados hasta las localidades más pequeñas.

Viviendas, agua potable, energía eléctrica, gas, pavimento, escuelas, hospitales, centros de salud, caminos, acueductos, diques, autopistas y tantas otras, fueron conformando este San Luis próspero y competitivo.

La Política Social constituye el tercer eje que ha orientado el accionar del gobierno provincial en esta dos décadas.

El objetivo fue alcanzar el fortalecimiento socio cultural y la "inclusión social".

En este aspecto se trabajó en dos frentes: por una parte se abordaron políticas para el desarrollo de la comunidad, como son la salud, la educación y la cultura.

Por la otra, se abordó con énfasis la problemática social surgida de crisis económicas, generalmente provenientes del orden nacional, que impactaban en la provincia, implementándose planes para la contención social y ayuda a las personas.

01/04/03 - 11:49 horas.-

El sector productivo fue el cuarto eje, representado por las políticas activas a favor del desarrollo provincial.

Se promovieron un conjunto de acciones destinadas a favorecer al sector privado, facilitando el desarrollo de emprendimientos productivos y de las exportaciones.

Hemos actuado en pos del mejoramiento de la competitividad de las empresas de San Luis.

Del mismo modo, se han puesto en vigencia diversas leyes que benefician las inversiones agropecuarias, forestales, industriales, mineras, ganaderas, agrícolas, agroindustriales, turísticas y de la industria cinematográfica.

Líneas de crédito para el fomento de las exportaciones y para el desarrollo de las PyMES, también se han sumado a este concepto.

Párrafo especial merece la Zona de Actividades Logísticas, proyecto impulsado desde el Gobierno Provincial para poner al servicio del sector privado, un ámbito apropiado para la operación, manejo y distribución de productos, facilitando así el intercambio comercial con un beneficio directo para el consumidor final.

A pesar de los momentos críticos por los que atraviesa la industria nacional, nuestra provincia ha continuado atrayendo inversiones de importantes empresas. Incluso muchas de las

existentes, han efectuado nuevas inversiones para ampliaciones o mejoramiento de sus tecnologías.

Se suman también los numerosos proyectos presentados por empresarios de diferentes puntos del país, que se interesan por invertir en nuestra provincia.

Esto muestra una vez más, que somos generadores de confianza para la inversión, ya que las empresas eligen San Luis por su competitividad, seguridad jurídica y paz social.

Por ello, es necesario continuar trabajando en este sentido, a fin de responder con mayor eficiencia a estas nuevas posibilidades de crecimiento.

Siempre tuve la firme convicción que debía seguir con los lineamientos heredados y continuar con el proyecto del nuevo San Luis diseñado por el Dr. Adolfo Rodríguez Saa.

Ese camino trazado no sólo nos permitiría seguir avanzando, sino también sortear cualquier dificultad o contratiempo que se nos pudiera presentar.

Un proyecto político consolidado durante más de 18 años, caracterizado por su coherencia, solidez, alcance, y claros objetivos, fue sustento suficiente para soportar los embates de los últimos tiempos.

Sabemos que nuestra memoria es limitada, y que nuestra obsesión analítica como enjuiciadores de nuestro propio quehacer, es cruda.

Por ello los invito, en honor a la realidad que habla más allá de nuestras palabras, a no olvidar para recuperar la identidad de nuestras esperanzas.

Es un deber cívico recuperar los hechos que aparecen en el tiempo como señales inequívocas tanto de los logros, como de los errores que al hacer, se cometen.

Veinte años de transformaciones, no pueden resumirse en pocas líneas.

Veinte años de sueños compartidos, de trabajo y esfuerzo, de logros y de realizaciones, que tuvieron como destinatario principal, al hombre de nuestra tierra.

Los principales indicadores de este cambio, ~~están a~~ disposición de los Señores Legisladores y del Pueblo todo, en el anexo de este mensaje.

Sin embargo, no puedo dejar de mencionar sintéticamente, algunos aspectos cuantitativos y cualitativos que dan cuenta de esta transformación.

El Gobierno de San Luis construyó y entregó en el período 1983 -2001, la cantidad de 43.202 viviendas en toda la Provincia.

En el año 2002 y lo transcurrido del 2003, se construyeron 3.988 unidades habitacionales, totalizando 47.190 viviendas, muchas de las cuales ya están escrituradas o en proceso de escrituración a nombre de sus propietarios.

Hemos construido estas viviendas a un ritmo de 196 unidades por mes, lo que significa 1 vivienda por hora laboral.

Un trabajo incesante e ininterrumpido en la etapa de construcción de las viviendas que se traduce en empleo, producción y dinamización de la economía local y regional.

Considerando el periodo intercensal 1980 - 2001, la cantidad de viviendas en nuestra provincia, se incrementó en 43.789 unidades.

Ello implica, que el gobierno de San Luis ha construido el 98% de las viviendas en los últimos 20 años. - Aplausos -

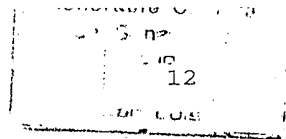
Esto ha significado un salto cualitativo en la posibilidad de autonomía y progreso en las jóvenes generaciones.

Otras cifras que dan cuenta de los cambios producidos, son los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

En la actualidad, con relación a censos de los años 1980 y 1991, denotan un marcado descenso.

En 1980, había en la Provincia casi un 28% de hogares con alguna necesidad básica insatisfecha. En 1991 este porcentaje disminuyó a casi un 19%, y en el último censo, bajaron al 13%.

Esto se logró gracias al convencimiento de que la construcción de viviendas debía acompañarse con políticas fuertes de promoción comunitaria.



Por ello, obras de carácter social, como el agua potable, acompañaron al crecimiento habitacional, mejorando las condiciones de habitabilidad de centros poblados y de numerosos asentamientos en toda la provincia.

Este conjunto de acciones generaron una nueva conciencia social, que parte de la convivencia, la acción comunitaria y la solidaridad.

Porque sabemos que el sentido de pertenencia, nace tanto de las respuestas pertinentes, como de la participación de todos los actores sociales.

#### **Infraestructura Hídrica**

No siempre alcanzamos a dimensionar el enorme valor que constituye el agua para el desarrollo de la humanidad. Por ello, una de nuestras mayores preocupaciones, ha sido la de generar estructuras capaces de almacenarla y distribuirla.

En 1983 contábamos con una capacidad de embalse de 296.7 hectómetros cúbicos. Concluidas las obras de los diques sobre los Ríos Claro y Quinto, tendremos 456.3 hectómetros cúbicos disponibles.

De este modo, habremos incrementado en un 54 % las reservas acuíferas de la provincia.

Los acueductos representan el complemento directo de los diques, ya que permiten distribuir el agua almacenada, hacia lugares que lo requieren y de esta manera, asegurarnos la llegada directa a la necesidad del hombre.

Hemos avanzado en su construcción, y sabemos que aún quedan áreas por abastecer. La obra transformadora del recurso hídrico provincial, no detendrá su marcha.

Acompañando estas importantes obras, la provincia cuenta con un pormenorizado estudio de sus aguas subterráneas que demuestra el potencial de este recurso, para ser utilizado en actividades productivas de carácter agropecuario, en diversas regiones de la Provincia.

#### **Agua potable**

En 1983 solamente existían plantas potabilizadoras en las grandes ciudades y escasamente en algunos centros urbanos.



Hoy, en 2003, se abastecen de este servicio 175 centros poblados, es decir, la totalidad de los centros urbanos y las localidades menores de la Provincia de San Luis, incluyendo a más de 13.100 personas que viven en poblaciones aisladas con más de 20 habitantes.

#### **Energía eléctrica**

En la actualidad, prácticamente nadie se acuerda de lo que significaba la producción y el abastecimiento de energía eléctrica allá por 1983, con un sistema no conectado internamente, con producción térmica en centros aislados y conexión nacional a través de Córdoba.

A partir de la construcción de la Estación Transformadora de Luján, sus subredes y obras conexas, gozamos de un servicio estabilizado y a costos accesibles.

#### **Gas Natural**

Otro tanto ha ocurrido con el Gas Natural. En 1990 sólo se abastecían parcialmente las ciudades de San Luis y Villa Mercedes.

A marzo de 2003, se han construido 500 km. de gasoductos y 1.200 km. de redes de distribución en las principales ciudades de la provincia.

Estas obras de gas que tienen relevancia social, le dan además, la oportunidad a los sectores productivos, de contar con energía segura y a precios convenientes para el desarrollo de PYMES y micro PYMES.

#### **Infraestructura de comunicación**

Siempre supimos que para el crecimiento de las comunidades y el desarrollo económico, era preciso asegurar una infraestructura de comunicación que acercara realmente el hombre al hombre, y a la producción.

Por ello, en caminos, lo realizado ha sido espectacular. Mientras en 1983 en la provincia existían solamente 325 km. asfaltados, a fines del año 2002, ya contábamos con 2.455 km. de rutas pavimentadas, y terminaremos el año 2003 con 3.358 km pavimentados. - Aplausos -

De este modo en este período se habrán construido casi 170 km. nuevos por año, incrementándose en un 1.033 % el stock de caminos asfaltados.

En el año 2001 contábamos con 53 km. de autopistas; en este año 2.003, con las que están en construcción, tendremos un total de 512 km., que representan el 32,5 % del total de autopistas del país.

Hemos abierto nuevos caminos para la comunicación turística, comercial y humana desde San Luis al MERCOSUR y al mundo.

El turismo también merece una destacada mención en el accionar gubernamental, como herramienta de desarrollo, crecimiento e integración.

Los distintos y numerosos emprendimientos y obras realizadas, permitieron transformar a San Luis de una provincia turísticamente emisiva, a otra de carácter receptivo.

La afluencia turística observada en la última temporada, ratifica esta condición.

La obtención de la declaración de las Sierras de las Quijadas como patrimonio de la Humanidad, va a consolidar el proyecto regional con las provincias de San Juan y La Rioja -el corredor de los dinosaurios-, como un producto turístico científico y cultural de carácter internacional. Situación similar se ha planteado con el yacimiento paleontológico de Bajo de Véliz, cuya apertura al turismo superó las expectativas planteadas.

¿Quién podrá negar que todo lo descripto ha generado y seguirá generando mayor trabajo, mayor ingreso, mayor calidad de vida?

Ahora, es necesario consolidar estos esfuerzos mediante la profundización del cambio en nuestras actitudes como ciudadanos, acrecentando la mística que nos distingue, el compromiso que nos fortalece, la pasión que nos impulsa y la solidaridad que nos humaniza.

El cambio cultural en ciernes nos permitirá superar las creencias, actitudes y valores improductivos, creando una

nueva ética personal y laboral, adelantándonos así a los tiempos venideros.

Quedan pendientes a la iniciativa del Pueblo de San Luis, los emprendimientos que capitalicen este futuro certero.

Hemos dejado para el final dos sectores que también tuvieron notables progresos en lo referente a infraestructura, pero cuyo avance no se puede medir sólo por este aspecto, sino que es fundamentalmente referirnos a su calidad y cobertura alcanzada.

Me refiero a la Educación y a la Salud.

A través de los diferentes períodos de gobierno, el tema educativo estuvo como centro y motivo de permanente búsqueda e iniciativa. Las ideas se materializaron en políticas innovadoras y de transformación en cada uno de los niveles educativos.

La Provincia tiene 397 escuelas que funcionan en edificios adaptados a los requerimientos de la ley Federal de Educación. Cuentan con los espacios adecuados para la aplicación de nuevas metodologías pedagógicas, y las más modernas tecnologías para la enseñanza.

Se transformó el sistema tradicional incorporando el 3° ciclo de la educación general básica como obligatorio, creando las nuevas modalidades y orientaciones para la educación polimodal.

Un plan de regionalización educativa, nos permitió adaptar la oferta educativa, de acuerdo a las características de cada región.

Fuimos también la primer provincia en llevar adelante la transformación de la educación técnica superior no universitaria, a partir de la creación del Instituto Tecnológico, con carreras diseñadas para ingresar con mayor eficiencia al mundo del trabajo.

También se transformaron los institutos de formación docente, creando nuevas carreras, destacadas con un perfil académico de excelencia.

Constituye un hito en la planificación de las políticas de educación superior, la creación de la Universidad Provincial, conformada con carreras altamente consustanciadas con las necesidades regionales, y con un modelo acorde al desarrollo académico moderno.

01/04/03 - 11:59 horas.-

La tradición alfabetizadora de esta provincia, propició la creación del Plan Bandera Blanca, que supone no sólo la alfabetización inicial, sino también la tecnológica. Su modalidad de implementación, asegura el acceso a todos los sectores, como forma de combatir la exclusión.

Todas estas acciones han sido acompañadas por procesos de capacitación docente para todos los niveles educativos y con metodologías de avanzada.

El cambio producido en estos años resulta innegable, así como la promoción del área educativa como eje central en el desarrollo del hombre, articulado con el proyecto económico, productivo y cultural.

La Salud ha sido el otro sector al que le hemos dedicado nuestros mayores esfuerzos, dado que representa un factor esencial en el proceso de crecimiento y bienestar del ser humano.

Es preciso entender que la prevención, la atención primaria, la derivación especializada, así como la dotación de alta tecnología y personal debidamente capacitado, fueron líneas de trabajo que debieron ser acompañadas fuertemente por políticas de infraestructura acorde a los tiempos en que vivimos y a las comunidades destinatarias.

Sin lugar a dudas, uno de los más importantes indicadores de la evolución positiva de la salud, lo constituye la notoria disminución de la tasa de mortalidad infantil, que en 1983 era del 36,4 por mil, y en el año 2002 se redujo al 15,8 por mil, lo que significa un 55% de mejora en la posibilidad de vida al nacer. - Aplausos -

Nuestra provincia registró en 2002, el 99% de cobertura de vacunación obligatoria.

Esto nos posiciona como la jurisdicción del país de mayor cobertura.

En esencia, han contribuido a esta mejoría una mayor conciencia preventiva, así como una mayor eficiencia en la asistencia y en la infraestructura hospitalaria disponible.

Si bien la población creció entre los años 1983 y 2003 aproximadamente el 100%, el número de horas médicas disponibles por habitante se duplicaron en el sistema estatal de salud, acompañándose el proceso de crecimiento económico con el desarrollo humano de los habitantes de la provincia de San Luis.

En estos veinte años, se duplicó la cantidad de médicos pasando de 198 profesionales a 417. Pero además, el régimen de carrera sanitaria incrementó la dedicación de 30 horas semanales a 48 horas, más una guardia mensual, respecto a las 23.760 horas ofrecidas en el año 1983, lo que significa un incremento del 379%.

Mientras en el año 1983 debíamos derivar pacientes a otras provincias, buscando servicios especiales que no eran posibles en nuestro medio, hoy contamos con los servicios que nos permiten contener toda la demanda especializada, evitando el dolor del desarraigo y la desarticulación de las familias. En la actualidad el Sistema de Salud Provincial está conformado por 27 hospitales y 140 centros de atención primaria de la salud; todos ellos con edificios que ofrecen amplio confort, totalmente equipados y con los recursos humanos adecuado para la atención de la comunidad.

No quiero dejar de mencionar algo que en todo este tiempo fue una constante en las acciones que llevamos adelante como gestión de gobierno: el trabajo.

Todas las oportunidades que se propiciaron desde las políticas trazadas, tuvieron como prioridad, generar empleo.

Aun en tiempos de crisis, cuando era más fácil subsidiar el desempleo, antepusimos el respeto por la dignidad humana.

Creamos una modalidad distinta, donde la retribución responde

al esfuerzo cotidiano, y no es una dádiva para esconder la pobreza.

El reconocimiento de los derechos de los trabajadores, también quedó demostrado en el establecimiento del salario mínimo, vital y móvil, que asegura un ingreso acorde a las necesidades de cada hogar.

En el sector público se mantuvo estable la cantidad total de empleados, produciéndose sólo una reasignación de recursos en áreas clave como Salud, Educación y Seguridad. Esto implicó una vez más, establecer prioridades, privilegiando la calidad de los servicios a la comunidad.

Mientras los indicadores de desempleo a nivel nacional llegaban a valores alarmantes, nuestra provincia registraba una sensible disminución.

En San Luis supimos responder con trabajo, a la paralización generalizada del sector productivo nacional.

Hemos recorrido de manera más que suscita, un período pleno de realizaciones, logros y resultados.

Los sanluiseños somos concientes de la magnitud del cambio, y de los innumerables beneficios que a partir de él, se generaron: estabilidad social, calidad de vida, trabajo y bienestar.

Honorable Asamblea:

En 1983 la opción era: postergación y olvido, o progreso y protagonismo; seguir siendo provincia de paso, o convertirnos en destino.

Optamos por el futuro.

Nuestro presente así lo atestigua.

Las circunstancias institucionales que todos recordamos, me permitieron llegar a ocupar este sitio de privilegio, para concluir un proceso de Gobierno que nos ubica en una posición inmejorable, con ventajas competitivas frente al nuevo escenario globalizado en el que estamos insertos.

Quiero agradecer a quienes me respaldaron y depositaron su confianza en mí: políticos y colaboradores; familiares y amigos.

No fue tarea fácil, suceder la gestión de un líder y estadista como Adolfo. - Aplausos -

No fue tarea fácil, gobernar en tiempos de crisis.

Puse lo mejor de mí.

Supimos atender las necesidades de la población. Contención, equidad e igualdad de oportunidades, han sido nuestra única manera de entender la Justicia Social.

Continuamos la ejecución de obras de enorme trascendencia: las autopistas sobre ruta Provincial N° 20 y Nacional N° 148; los diques sobre los ríos Claro y Rio Quinto, y la avenida Parque sobre ruta Nacional N° 7, entre tantas otras.

01/04/03 - 12:09 Horas.-

Compartimos un momento histórico: la fundación de la Ciudad de la Punta - Aplausos - la primer ciudad del siglo 21 que se funda en la Argentina, en el marco de un plan estratégico para el desarrollo del área metropolitana, "sobre la base de los principios de la plena vigencia de los derechos humanos, convivencia social, solidaridad y progreso".

Quiero señalar aquí, el destacado rol de los doctores Alberto y Adolfo Rodríguez Saa, - Aplausos - ambos mentores e impulsores de la idea original de creación de esta ciudad.

Quiero aprovechar esta oportunidad, para invitarlos a participar de otro hecho inédito en la Argentina de hoy: el próximo 16 de abril, inauguraremos la Autopista Inteligente sobre la Ruta Nacional N° 7. - Aplausos -

Una obra trascendental, que fuera solicitada incontables veces, y que ya es parte de nuestra realidad.

Dimos también, el primer gran paso en la implementación de la Autopista de la Información. Con la reciente inauguración del Centro de Servicios Tecnológicos San Luis, hemos alcanzado en esta magnífica obra el 40% de avance en este proyecto de vanguardia.

Al poco tiempo de asumir la conducción de la Provincia, el gobierno nacional ponía en marcha un plan hacia el retraso y la postergación. El corralito financiero, la devaluación de nuestra moneda, la compulsiva pesificación, y con ello el

avasallamiento al derecho de la propiedad: la estafa más grande al pueblo argentino.

Nuestra Provincia también fue víctima de tamaño agravio: las reservas del pueblo sanluiseño, fueron acorraladas y pesificadas.

San Luis reaccionó con rapidez y firmeza: interpuso un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia, y esta Legislatura sancionó una ley en defensa de los ahorristas.

Honorable Asamblea Legislativa:

Hace exactamente un año atrás, afirmaba ante ustedes y todo el pueblo puntano, que "nada, absolutamente nada, nos detendría en la defensa de los intereses de San Luis".

Fueron muchas las discusiones.

Fueron largas las esperas.

Fueron interminables las horas de desvelo. Si hasta fue necesario acudir a la Comisión Interamericana - Aplausos - de Derechos Humanos, con el reclamo de miles de puntanos que con sus firmas lo avalaron.

Pasaron casi 13 meses para que se hiciera justicia.

La fuerza de la convicción pudo más que la presión escandalosa ejercida por el gobierno nacional.

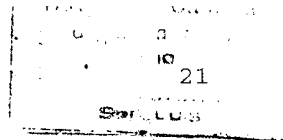
No solo defendimos nuestras reservas; defendimos el derecho de los pueblos al progreso, defendimos nuestra soberanía política, y nuestra autonomía institucional. Reitero defendimos el derecho de los pueblos al progreso - Aplausos - defendimos nuestra soberanía política y nuestra autonomía institucional.

Un pueblo trabajador, esforzado, optimista, siempre presente, me transmitió la fuerza y el temple necesario para gobernar.

Señores Legisladores:

Quiero agradecerles la madura actitud evidenciada en vuestro trabajo. El aporte realizado a través de las leyes tratadas en esta Legislatura, fueron determinantes para el accionar pleno del Ejecutivo Provincial. De esta forma, hemos podido garantizar el proceso de crecimiento sostenido, en una





provincia en la que prevalece la paz social, la seguridad jurídica y el respeto a los derechos del hombre.

Hemos transitado 20 años de vida democrática. Será la historia la encargada de recuperar el valor revolucionario de estos años de Gobierno, donde juntos, hombres y mujeres, hemos encontrado el camino para construir una vida mejor.

No caben dudas que el aporte más fuerte, ha sido transformar nuestro San Luis. Sin sufrimiento, hacia una cultura del trabajo, hacia el orgullo de pertenecer a esta Tierra y, en definitiva, para sentar los nuevos pilares que sostengan una futura cultura de la Paz.

Pero siempre quedan cosas por hacer horizontes por alcanzar, utopías a construir.

El próximo 25 de mayo, la conducción de la provincia pasará a nuevas manos.

La continuidad del exitoso proyecto provincial, que entre todos los sanluiseños fuimos construyendo a lo largo de estos años, está garantizada en la figura del próximo gobernador.

Convoco a todos los sanluiseños; apelo al sentimiento, a la responsabilidad y al amor por nuestra tierra, para que aunemos fuerzas en torno a un solo objetivo: más bienestar, más trabajo, más felicidad, más San Luis.

Pido a Dios guíe nuestro accionar, y nos ilumine para transitar un camino de progreso y paz.

Dejo así inaugurado el período de Sesiones Ordinarias del año 2003.

Muchas Gracias. - Aplausos -

Sr. Presidente (Morán).- Señores Legisladores: con el mensaje pronunciado por la señora Gobernadora de la Provincia queda inaugurado XVI Período Bicameral de Sesiones Ordinarias. Pasaremos a un cuarto intermedio en las bancas hasta que la Comisión de Exterior cumpla su cometido de acompañar a la señora Gobernadora.

- Siendo las 12:26 hs se pasa a un Cuarto Intermedio -

- Siendo la hora 12:27 se reanuda la sesión y dice el